

EL BALEAR

DIARIO POLITICO.

Redaccion y Administracion: San Pedro Nolasco 7, entresuelo.—Precio mensual: 1'25 pesetas en toda España.

Año III.

Palma Miércoles 20 de Febrero de 1884.

Núm. 631

VAPORES-CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 5 t. Mahon.—Martes 6 t. Barcelona.—Miércoles 5 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 5 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.
Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 m. Mahon. 10 1/2 Barcelona por Alcudia. Sábado 7 mañana Barcelona.

FERRO-CARRILES

Servicio de trenes.—De Palma á Manacor y La Puebla 3'15 (m.) 8'10 m. y 2'45 t.—De Manacor á Palma y La Puebla 3'15 (m.) 8 m. y 3'15 t.—De La Puebla á Palma y Manacor á las 4 (mixto) 8'30 m. y 3'45 t.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma á las 2 t.—Los sábados de Palma á La Puebla á las 4'15 t.—Los domingos de La Puebla á Palma á las 5 t.

LOCAL.

A continuacion transcribimos cuatro sueltos, por cierto muy jugosos, de nuestro apreciable colega *La Opinion* de ayer: «Parece ser que pronto tendrá que procederse á elecciones parciales para llenar las vacantes de concejales que existen en el Ayuntamiento de Palma.

La flor y nata del izquierdismo ha presentado la dimision del cargo de concejal. Suponemos que será á consecuencia de disgustos interiores que, no debemos ni queremos descubrir, pues no creeremos nunca que se deban las dimisiones al deseo de favorecer la causa de los conservadores, que ahora con la eleccion parcial podrán llevar un contingente al Ayuntamiento, que sin el concurso de la izquierda no hubieran podido traer.

Suponemos que la persona que está accidentalmente encargada de la Alcaldía, á consecuencia del inaudito atropello cometido en la persona del Sr. Ribot, no habrá seguido á sus compañeros de la izquierda en presentar su dimision, porque habrá creído que debía quedar en el municipio algun correligionario suyo, para defender á sus compañeros Sres. Escafi y Rosselló de la imputacion que se les dirige en el oficio del Sr. Gobernador Civil deslitiendo al Sr. Alcalde, referente á los gastos del viaje á Madrid que en Comision realizaron aquellos dos Señores y el Sr. Ribot.

Parécenos que antes de dimitir sus cargos aquellos dos Señores Concejales, obediendo á deberes de dignidad y compañerismo, debían haber levantado su voz en el seno del Municipio protestando contra el ofensivo Considerando que se referia al citado viaje, y defender un acto en el cual tan importante participacion tuvieron.

Hay deberes que no pueden ni deben eludirse nunca. ¿Cual será la recompensa convenida para obtener tan injustificado silencio? Creemos que pronto se sabrá.»

«El Comité izquierdista de Palma ha acordado presentar á D. Gerónimo y á don Alejandro Rosselló candidatos á la Diputacion á Cortes, dícese que de acuerdo con el partido conservador.

Muchas fuerzas deben tener los izquierdistas para sacar dos Diputados, y pocas deben tener los conservadores para contentarse con tres, ellos que saben sacar los cinco cuando quieren. Y sino que lo diga nuestro Director, que lo sabe por propia esperiencia.»

«Se habla mucho en los círculos políticos de Palma, de una grave disidencia que acaba de presentarse en el seno del partido conservador de esta capital. Se dice que una de las principales eminencias, que ocupa uno de los primeros puestos en el Comité conservador, se ha separado del mismo y que han visto con indiferencia tal separacion muchos de sus correligionarios.

Nosotros tambien.»

«Se nos asegura que el dimisionario Vice-Presidente 1.º del Comité conservador, D. Gerónimo Rius y Salvá, vá á obtener un elevado destino, accediendo el señor Ministro de la Gobernacion á sus deseos.

Nosotros creiamos que el Sr. Rius siempre habia preferido la honra de representar en el Congreso á su partido, que servir desde puesto retribuido á su Gobierno.

Ahora nos esplicamos porque no vá continuado su nombre en la candidatura conservadora, que hemos visto publicada, para las próximas elecciones de Diputados á Cortes.»

La compañía lirica que actuaba en el teatro Femenias de Manacor ha dado ya en aquella villa la funcion de despedida, con harto sentimiento de los manacorenses que encontraban en el teatro mientras han durado las representaciones veladas de solaz y entretenimiento.

Desde anteayer empezaron las comprobaciones de la riqueza urbana en los barrios 6 y 7 del segundo distrito de esta capital, por los peritos D. Juan Mayol y Ripoll y D. Jaime Ripoll y Vidal.

El Banco de Préstamos y Caja de Ahorros cita á junta general extraordinaria para el 6 del próximo Marzo para discutir una proposicion sobre reforma de estatutos.

La misma sociedad ha acordado el pago del tercer dividendo pasivo de cinco pesetas por accion.

Segun telegrama que se ha recibido en esta capital, ayer á la una de la tarde salió de Valencia para Palma el vapor-correo *Jaime II*.

El Boletín de ayer publica el extracto de los Acuerdos tomados por los Ayuntamientos de Manacor y Felanitx en los dos últimos meses y en el último trimestre respectivamente del año próximo pasado.

En la tercera decena de Enero último el Juzgado de la Lonja registró 20 nacimientos y 49 defunciones.

Por el Juzgado de Manacor se sacan á pública subasta las siguientes fincas:

Una pieza de tierra nombrada Las Comunas de estension de setenta y una areas tres centiareas.

Otra pieza de tierra nombrada El Figueral de estension de setenta y una area y tres centiareas.

Otra pieza de tierra nombrada La Alqueria Rotja de estension de diez y siete areas setenta y cinco centiareas.

El vapor-correo *Nuevo Mahones* que se hallaba detenido en Alcudia, desde el domingo, á causa del temporal, salió ayer tarde para Barcelona.

Los Estancos de esta capital se hallan ya provistos de tarjetas de la union postal Universal á 5, 10 y 15 centimos de peseta las sencillas, y á 10, 20 y 30 centimos las dobles.

Desde el dia 21 del actual quedará establecido en esta ciudad un servicio mortuorio á cargo de D. Rafael Colomina (Fiol, n.º 48,) cuya casa se cuidará de todos los asuntos interesantes á una defunción.

A la hora de itinerario salió ayer tarde de nuestro puerto para Barcelona el vapor-correo *Bellver*.

Poco tiempo despues de haber salido ayer tarde el vapor *Menorca* para Mahon, entró en este puerto de arribada forzoza, á consecuencia, segun se nos ha dicho de haber sufrido averias en la máquina.

Del 24 al 30 de Diciembre último se registraron en esta ciudad y su término 27 defunciones y 34 nacimientos (49 va-

rones y 45 hembras), resultando un aumento de 8 individuos en el censo de poblacion.

Por la Administracion de contribuciones y rentas de esta provincia se recuerda á los Alcaldes la necesidad de que los anuncios que se fijan en sitios públicos vayan provistos del correspondiente timbre móvil.

Anteayer tomaron entrada en este puerto el pailebot Lord ingles «Dacentlesz» procedente de Argel, con dos pasajeros y su equipo; y el pailebot «Santiago» de Cete, con pipas vacias.

Se despacharon la goleta rusa «Mac» para Torre-vieja, con lastre; el laúd «San Rafael» para Ciudadela, con yeso; y el laúd «Pamela» para Valencia, con carga variada.

El corresponsal del *Diario de Palma* en Manacor escribe entre otras noticias la siguiente, que transcribimos:

Se dice que la compañía catalana que construye la linea férrea de Felanitx á Puerto-Colom tiene hechos sus estudios para prolongarla hasta Manacor. Se dice igualmente que dicha prolongacion es la base de otro proyecto que por lo extraordinario é inverosímil no parece cuerdo ocuparnos de ello: lo que razonadamente puede suponerse es que la compañía, teniendo tal vez en cuenta que el movimiento de Felanitx á Puerto Colom es dudoso que pueda sufragar el gasto, y sabiendo sin duda las proporciones colosales que va tomando el de la estacion del ferro-carril de Manacor á Palma, habrá creído de su conveniencia intentar desviarlo inclinandolo en su caso á la nueva linea; sin embargo, si el proyecto pasa á vias de hecho, creemos que sería muy conveniente que dicha compañía se uniera á la de los Ferro-carriles de Mallorca, de lo contrario resultará una competencia que no podrá menos de ser desastrosa; y mas teniendo en cuenta, que los viajeros en su casi totalidad, el trafico de harinas, cereales, maderas, hierro, yeso, ganado y otros efectos, forzosamente siempre se hará por la linea de Manacor á Palma, dimidiándose en todo caso los vinos entre el puerto de Palma y el de Puerto-Colom.

Cortamos de nuestro colega *El Bien Público* de Mahon los tres sueltos siguientes:

—De los datos que nos hemos procurado resulta, que desde el año 1882 hasta la fecha, han purgado cuarentena en el Lazareto de este puerto, 26 buques procedentes de Filipinas y Alejandria, reuniendo un total de 48.924 toneladas. El número de tripulantes de los espesados buques, ha sido de 2.133, el de pasajeros 4.713, habiendo prestado servicio 139 guardias de salud que han percibido el importe de 4.774 pesetas. Se han recaudado durante dicho periodo 30 mil 490'68 pesetas por derechos de cuarentena y 16.087'22 por id. de Lazareto, siendo el total recaudado de 46.577'90 pesetas.

—Probablemente para proceder á la limpia de sus fondos, el cañonero *Alsedo* á fines de este mes llegará á este puerto.

—No permitiendo la quebrantada salud del Excmo. é Ilmo Sr. Obispo, pasar, como habieradesearo, al vecino pueblo de Villa-Carlos, para bendecir solemnemente, la nueva seccion de ensanche, adicionado á su antiguo Cementerio católico, ha delegado al Rdo. señor Cura Párroco de dicha villa. Dicha bendicion tendrá lugar á las tres de la tarde del dia de mañana.

Esta noche se celebrará baile de máscara en los salones del *Conservatorio Balear*, bajo el siguiente programa:

Primera parte.

- Sinfonia, Guillermo Tell.
1.º Wals.—Ma Charmante, Valdtentfel.
2.º Polka.—La Milanese, Besozzi.
3.º Rigodon.—La Mascota, Deransart.
4.º Mazurka.—Mercedes, Mazzi.
5.º Schotische.—Galinitza, Suppé.

Segunda parte.

- 1.º Wals.—Brune on Blonde, Valdtentfel.
2.º Polka.—Carillon, Cussini.
3.º Rigodon.—Jule Eleine, Metra.
4.º Mazurka.—La Voluita, Mattiozzi.
5.º Wals.—Touyoues as Jamosir, Valdtentfel.

TEATRO PRINCIPAL.

Funcion para hoy 20 de Febrero de 1884.

A beneficio del aplaudido profesor de clarinete

DON ARTERNISIO SALVATORI.

- 1.º Gran sinfonia de la ópera DINORAH.
- 2.º Acto segundo de la ópera FAVORITA.
- 3.º Gran fantasia y motivos sobre la ópera SONÁMBULA por el beneficiado.
- 4.º Segundo acto de la ópera I PURITANI.
- 5.º CARNAVAL DE VENECIA por el señor Salvatori.
- 6.º Rondo de la ópera SONÁMBULA por la simpática triple señorita Russell.
- 7.º Finalizará la funcion con un aplaudido

BAILE.

Entrada general 1'25 pesetas.—Al palco 0'75.

A las 7 y media.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 19 á las 4'45 t.

(Recibido á las 9'10 n.)

Se asegura que será un hecho la abstencion de los zorrillistas.

Corren rumores de haberse vendido Tokar.

Se desmiente que Francia se proponga anexionarse Andorra.

4 pº interior: 62'50.

CIRCULO MERCANTIL.

Madrid 19.

- 4 pº interior, contado, 62'20.
Id. id. fin corriente, 62'20.
Id. id. próximo, 62'50.
4 pº amortizable, 74'80.
Empréstito de Cuba, 94'20.
Banco de España, 263'20.
Paris 4 pº interior contado, 60'18
Palma 4 por ciento, 62'20.
Barcelona 4, or ciento, 60'00.
Colonias 56'25.
Nortes, 114'25.
Alicantes, 90'00.
Orenses, 28'25.
Directos, 24'25.
Londres, 60'06.
Francias, 74'00.

PALMA.—Imp. de Bartolomé Rotger, San Pedro Nolasco, 7.

CULTOS SAGRADOS.

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.

San Felix obispo.
El Jubileo de cuarenta horas se gana en Santa Cruz.

ALCALDIA DE LA CIUDAD DE PALMA.

Aprobado por este Ayuntamiento en la sesion que celebró el día 15 del actual, el proyecto de reforma de alineacion de la calle de la Galera de esta Ciudad, se avisa al público que el plano de la espresada via con la reforma aprobada estara de manifiesto en la Secretaria de este Cuerpo por espacio de 20 dias á contar de la insercion del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, á los efectos de reclamacion.

Palma 18 Febrero de 1884.—El Alcalde accidental, Martin Pou.—P. A. del Ayuntamiento: El Secretario, Francisco Gomila.

BANCO DE PRÉSTAMOS Y CAJA DE AHORROS.

La Junta de Gobierno en sesion del día de ayer, acordó avisar á los señores accionistas el pago del tercer dividendo pasivo de 5 pesetas por accion, el cual se servirá hacer efectivo en las Oficinas de la Sociedad, calle de San Bernardo, número 16, todos los dias no feriados, de 9 de la mañana á 1 de la tarde y de 3 á 5 de la misma, á contar desde el día 5 á 20 del próximo mes de Marzo.

Palma 16 Febrero de 1884.—El Administrador, Cándido Fernandez.

COMPANIA INDUSTRIAL

MERCANTIL DE MALLORCA.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno se convoca á la General para el día 29 de los corrientes á las 12 de la mañana, en el local que ocupan las Oficinas de la Sociedad.

Palma 14 Febrero de 1884.—El Administrador, José Rosich.

SUCURSAL DEL BANCO de España.

PALMA DE MALLORCA.

Por acuerdo del Banco se convoca á la Junta general de señores accionistas que deberá celebrarse en esta Sucursal á la 1 de la tarde del día 24 de Febrero corriente, en cumplimiento del artículo 71 de los Estatutos.

La lista de los señores accionistas con derecho de asistencia á la Junta, queda fijada en la portería de este edificio.

Ocho dias antes del señalado para el acto se facilitarán las papeletas de asistencia en secretaria. Palma 4 Febrero de 1884.—El Director, Juan Sureda y Villalonga.

FOMENTO DE LA PINTURA Y ESCULTURA.

Esta Sociedad celebrará Junta general ordinaria el día 28 del actual á las 5 de la tarde en el local de la exposicion á tenor de lo prevenido en el Reglamento de la misma.

Lo que se anuncia para conocimiento de los señores socios.

Palma 13 Febrero de 1884.—El vicepresidente, Ricardo Ankerman.—El Secretario, Antonio Ribas.

CAMBIO MALLORQUIN.

La junta de Gobierno de esta Sociedad, ha acordado convocar á la general ordinaria para el día 24 del actual á las once de la mañana, en el local que ocupan las oficinas, á los efectos prevenidos en el artículo 17 de los Estatutos.

En la Secretaria se hallará expuesta al público la lista de los señores accionistas que tienen derecho á votar, debiéndose presentar las personas que han de concurrir, á recoger la papeleta de asistencia con la debida anticipacion.

Se hace presente que, con arreglo al párrafo primero del artículo 21 de los Estatutos, las cartas de representacion se admitirán una hora antes de la designada para la celebracion de la Junta.

Palma 12 de Febrero de 1884.—Por el Cambio Mallorquin: El Director Gerente, Jacinto Felu y Ferrá.—P. A. de la J. de Gobierno: El Secretario, Antonio Valentí.

COMPANIA CURTIDORA Industrial.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno y en cumplimiento de lo preceptuado en los Estatutos de la Sociedad se avisa á los señores accionistas de la misma el pago del 9.º dividendo pasivo de un 5 p^s del valor nominal de las acciones que deberán hacer efectivo en las Oficinas de la Sociedad en los dias que median del 1.º al 10 del próximo Marzo.

Palma 14 Febrero de 1884.—El Administrador, Cosme Bauzá.

BANCO MALLORQUIN.

El día 8 del actual quedaron aprobadas las bases para la union de esta Sociedad y el Crédito Balear, entre las cuales figuran las siguientes:

5.º El capital líquido resultante á favor del Banco Mallorquin será satisfecho por el Crédito Balear con acciones nominativas del mismo Crédito, del valor nominal de 100 duros una con el 40 p^s desembozado y emitidas al tipo de 82 p^s, ó en efectivo metálico á voluntad de los accionistas del Banco Mallorquin.

Para que á su tiempo pueda tener cumplido efecto esta condicion la junta de Gobierno del Banco Mallorquin, luego de aprobado este convenio, cuidará de publicar un anuncio llamando á sus accionistas para que, en un plazo que no podrá exceder de 8 dias, se presenten en las oficinas de la Sociedad todos aquellos que quieran recibir metálico en vez de acciones, cuyo requisito se hará constar en las respectivas acciones por medio de cajetin, entendiéndose que el accionista que dejare de presentarse deberá recibir en acciones el importe de su haber social.

Diariamente deberá el Banco Mallorquin presentar al Crédito Balear relacion de la enumeracion de las acciones cuyos tenedores hayan optado por metálico.

8.º Desde el 1.º de Octubre en adelante podrán presentarse en las oficinas del Crédito Balear los accionistas del Banco Mallorquin que hayan obtenido por metálico á percibir su respectivo haber.

9.º Los accionistas del Banco Mallorquin que obtien por acciones del Crédito Balear, percibirán la parte de beneficio que les corresponda del segundo semestre de este año.

Y para que los señores accionistas puedan hacer uso del derecho que les concede la quinta de las bases espresadas se publica en los periódicos de esta Ciudad avisandoles que los ocho dias comenzarán á contar el 15 del actual y terminarán el 23 del mismo, pudiendo acudir á este fin durante el espresado intervalo á las horas de despacho en estas oficinas.

Palma 13 Febrero de 1884.—P. A. de la C. D.—El Administrador, M. Mateu y Mas.

ACADEMIA COMERCIAL.

Esta Sociedad celebrará reunion Académica el viernes 22 de los corrientes, á las 8 de la noche, para tratar y discutir el tema *Contabilidad auxiliar en Cajas de Ahorros* presentado por el socio D Bartolomé Arbós.

Lo que se anuncia para conocimiento de los señores socios.

Palma 19 Febrero de 1884.—El Secretario, Manuel Cirer.

CENTRO FARMACÉUTICO.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno queda abierto de dos y media á seis de la tarde el pago del dividendo activo acordado repartir en la última Junta general ordinaria.

Palma 12 Febrero de 1884.—P. A. de la J. de G.: Gregorio Salva, Secretario.

ADMINISTRACION

DE CONTRIBUCIONES Y RENTAS DE BALEARES.

Negociado Estadística—Terminadas por el perito D. Antonio Coll y Mestre, las comprobaciones parciales de la riqueza urbana sobre el terreno en el barrio 6.º del primer distrito de esta Capital, empezará los trabajos referentes al barrio 7.º del mismo distrito, el día 21 del actual, arregladamente á las vigentes disposiciones; cuyo barrio comprende las calles de Jaime II, Reja, Cestos, Baratillo, Vecindad, Enrich y Maura.

Lo que se anuncia al público por medio del Boletín Oficial y demás periódicos de esta localidad á fin de que los interesados concurren á las operaciones de medicion y reconocimiento, facilitando á dicho perito los datos y noticias necesarias y no se le ponga el menor impedimento al buen desempeño del servicio que se le tiene encomendado.

Palma 19 Febrero de 1884.—P. G.—Federico Venero.

SUBASTA.

A voluntad de sus dueños se verá en pública subasta el día veinte y nueve del presente mes de Febrero á las siete de la noche en la plaza de Cort, una finca urbana situada en esta ciudad calle de Apuntadores, señalada con los números 37, 39, 41, 43, 45 y 47, compuesta de Zaguán, jardín, cochera, cuadra, entresuelos, piso principal y desvan lindante por la derecha entrando con casa de D. Antonio Marqués corral del mismo y casa de D. Antonio Barceló, por la izquierda con otra de doña Catalina Sureda, con la calle de Medinas y con casa de D. Silvestre Triay, por la espalda con calle de Jaime Ferrer y casas de D. Francisco Llampayas y de D. Tomás Sastre, y en parte por el inferior con almacén de doña Ana Triay casa de don Juan Pons y otra de D. Miguei Bennisar.

Los que se interesen en la adquisicion de la descrita finca podrán pasar á reconocerla avistándose con D. Antonio Marqués, que vive en la casa Zaguán inmediata á la referida, quien les proporcionará cuantos datos y noticias requieran y el plan de condiciones de la subasta.

GABINETE MÉDICO NORTE-AMERICANO

BARCELONA; Rambla de Cataluña, 104-1.º Director: F. MATEOS

ELECTRICIDAD PRIMERO Y ÚNICO EN ESPAÑA HIDROTERAPIA

Contiene todos los aparatos que los adelantos de la ciencia ha inventado para la curacion y exploracion de todas las dolencias. Consulta de todas las enfermedades por crónicas y rebeldes que sean, con aplicacion de los métodos usados por los primeros Especialistas del mundo medical.

Consulta diaria de 11 á 1.º Gratis juéves y domingos. Por escrito ESPECIALIDADES DE EXITO GARANTIDO POR ESTE GABINETE

NO MAS QUIEN LO SEA ES PORQUE QUIERE SORDSO

MEDICAMENTO INFALIBLE PARA LA CURACION DE LA SORDERA, POR INVETERADA QUE SEA, DEFICULTAD DE PERCEPCION Y DEMÁS ENFERMEDADES DEL OIDO, DEL DR. CHARLES TOMPSON, DE NEW-YORK, 57, BROAD STREET. APROBADO Y RECOMENDADO POR LAS ACADEMIAS DE MEDICINA DE NEW-YORK, BOSTON Y FILADELFIA. Su eficacia está reconocida por las numerosas certificaciones que obran en poder del Dr. Tompson, de las principales eminencias medicales de Europa y América. El Dr. Carter, del Hospital de New-York, ha administrado el Contra-sordera á 300 ENFERMOS y ha obtenido 300 CURACIONES. La Academia de Medicina declaró que este medicamento es el único eficaz que ha operado grandes curaciones y lo recomienda en su informe de 23 de Abril de 1875. Su forma de pastillas y sabor agradable lo hace fácil de tomar y gustoso. Prospectos en español.—Caja 16 reales.—Véase la nota final.

VIAS URINARIAS Curacion sin operar

MAL DE PIEDRA

Retencion de Orina, Arenas, Calculos, Catarros de la Vejiga, Estrechez, Obstrucciones, Irritaciones, Inflammaciones é Infartos de la Prostata, Enfermedades especiales en todos sus grados, y todas las afecciones de las Vias Urinarias, por crónicas y antiguas que sean. Curacion radical y pronta con el Régimen especial Norte Americano del Dr. Charles Tompson, infalible en todos los casos. Recomendado por las Academias de Medicina de New York en 9 de Diciembre de 1874, de Londres en 21 de Enero de 1875 y de París en 14 de Febrero de 1875. Las principales eminencias medicales de ambos mundos lo usan en los casos de esperados con éxito seguro, **Garantizando Retencion, Estrechez, Irritacion, etc.**, que á la 1.ª toma se orinará sin dolor y á la 6.ª curada. En las Arenas, que se expelerán sin dolor á la 2.ª toma y curadas á la 9.ª. En la Piedra, se orinará sin necesidad de sonda á la 3.ª toma y su disolucion, expidiéndose en arenas será antes de la 12.ª. Fácil medicacion. Tres tomas diarias. Frasco 24 reales.—Prospectos en español.—Véase la nota final.

CANCER UL CERAS, LLAGAS, Curacion sin operar en la MATRIZ, CARA, BOCA, PECHO, etc., cualquiera que sea su estado, forma y antigüedad.

Esta terrible enfermedad que hasta hoy ha sido impotente la ciencia médica para curar, logra un éxito seguro usando el Régimen Especial del Doctor Charles Tompson, de New York, Premiado 10 veces con medalla de oro.—La fácil aplicacion de este tratamiento y sus prontos y seguros resultados le han valido á su autor los plácemes de todas las Corporaciones medicas de los Estados Unidos, y el primer premio en el Congreso médico de Londres en 1882. Su enérgica accion **DETIENE INSTANTANEAMENTE LA INFECCION, CALMA LOS DOLORES MAS LACINANTES**, y extrae la base purulenta, convirtiendo el Cáncer ó Úlcera mas maligna, en una llaga franca.—En las **ULCERAS**, el resultado es completo y breve.—Frasco 50 Reales.—Véase la nota final.

NOTA Para evitar falsificaciones é imitaciones fraudulentas de que han sido víctimas estos medicamentos, se encuentran únicamente para su venta en casa del Representante en España **F. Mateos, Rambla de Cataluña, 104, principal, en Barcelona**, el que contestará á cuantas consultas se le hagan, y los remitirá certificados al que en carta le envíe su valor en sellos ó giro.

CALLE FIOI NÚMERO 18. Servicio Mortuorio

á cargo de D. Rafael Colomina. Desde el día 21 del actual queda establecido en la calle de Fioi número 18, este servicio que será desempeñado con prontitud y economia.

Basta solo avisar á cualesquier hora del día ó de la noche y se cuidará de arreglar todos los asuntos desde la defuncion hasta la celebracion de los funerales.

Las gratificaciones que se percibirán son: Para los de coche de . . . 1.º 15 pesetas. Para los de coche de . . . 2.º 10 » Para los de coche de . . . 3.º 5 » Para los pobres de solemnidad gratis. No se obliga este servicio para los no católicos. 1

LOTERIA NACIONAL. Administracion principal de Loterias de la provincia de las Baleares en la plaza de Cort.

Lista de los números premiados en las Administraciones de la Renta en esta Provincia en el Sorteo celebrado en Madrid el día 11 del actual.

Con 5.000 pesetas. 4269. Con 1.000 pesetas. 8826 10216. Con 800 pesetas. 5.023 6324 10691 11259 16377 16573.

Hay billetes de venta á 3 pesetas el décimo para el sorteo que se ha de celebrar el día 21 del corriente.

Palma 19 de Febrero de 1884.—El Administrador, Eleuterio Quijada.

Un jóven de 15 años de edad, desea entrar al servicio de una farmacia, sabe leer y escribir. Darán razon, calle de la Pólvora, número 21, piso principal, junto al cuartel de Artillería.

Una nodriza de 28 años y leche de 7 meses, desea criar en Santany. Darán razon: Vallori, número 10.

En la villa de Muro hay una nodriza de 24 años y leche de 15 dias. Informaran en casa del médico Alomar, de dicho pueblo.

FÁBRICA

DE ALCOHOLES Y ANISADOS DE MANACOR. En la calle de Pelaires, número 33, se venden anisados finos procedentes de Espiritu de vino refinado, tanto en costales de 4 litros, como al pormenor y sin envase.

PIANO.

Se alquila uno vertical en muy buen estado. Informaran: plaza del Temple, número 3, tercero.

ALAMBIGUES Y EBULLIÓMETROS DE SALLERÓN.

Se han recibido en el Centro Farmacéutico.

Se ha extraviado un perro perdiguero, de dos años de edad, color blanco, con una mancha color de chocolate en el ojo derecho. En la Sociedad de Cazadores darán razon de su dueño y gratificarán el hallazgo.

EL BALEAR.

HOJA AGRICOLA Y COMERCIAL.

LOS TERRENOS ARIDOS.

Abundan en España los terrenos desprovistos casi por completo de vegetación, que para nada sirven a la industria agrícola: los ganados recorren en ellos grandes distancias para encontrar, cuando más un alimento insuficiente y poco nutritivo, y éste, que apenas podemos llamar aprovechamiento, es el único que puede hacerse, dadas las condiciones en que hoy se encuentran esas tierras. Variar por completo sus cualidades, haciéndolas útiles para el labrador, sería una reforma, cuya importancia no hay para que encarecerla, pues está reconocida por todos los que de agricultura se ocupan.

Grandes son las dificultades que para esto se presentan, pues claro está que esa aridez tiene sus causas, y que con ellas hay que tropezar en primer término cuando se intente realizar cualquier mejora. Unas veces el suelo, otras el clima, con mucha frecuencia ambos reunidos, determinan la falta de fertilidad, con la que siempre tendremos que luchar. En este caso todos los autores aconsejan las plantaciones arbóreas y arbustivas de condiciones especialísimas para vivir en terrenos pobres y en climas tan calurosos y apesar de que la propaganda no es reciente, ni ha sido escasa, salvo la importancia y extensión que la vid va tomando, la mejora no se hace, ni se intenta. Y, á nuestro juicio, no es solamente la falta de fe en los procedimientos que se les indica la que detiene á los propietarios en esa empresa, y atribuimos más que á cualquier otra causa, á la escasez de capital la dolorosa inacción en que se encuentran.

Guiados por este criterio, creemos que las reformas para que inmediatamente se lleven á la práctica, deben ser, no sólo económicas, sino baratas para que puedan ensayarse con gastos insignificantes, sin sacrificio alguno: además, deben ofrecer un resultado próximo para que la duda no arraigue y el éxito ayude á la propaganda. Satisfaciendo estas condiciones el labrador más refractario á toda innovación prueba, porque en ello nada pierde, lo que se le propone, y la buena práctica se extiende, y se consigue el objeto deseado.

Por ajustarse en todo á estas condiciones la solución que vamos á presentar para la modificación de los terrenos áridos, nos hemos decidido á consignarla.

No se trata de ninguna planta desconocida que deseemos aclimatar ni de un cultivo nuevo que queramos introducir, todo lo contrario, se trata de un árbol que adorna los paseos públicos de casi todas las provincias de España; del *ailanto glanduloso*. Varias veces se han ocupado los escritores agrícolas de sus excelentes condiciones, fijándose sobre todo en que con sus hojas y al aire libre, puede mantenerse el *bembis silhia*, gusano de seda de productos muy apreciables, y que ha creado una industria bastante generalizada en Francia. No es este el camino que nosotros seguiremos, nada de eso; nuestro único objeto es indicar el benéfico papel que pudiera desempeñar en las estepas inútiles hoy para la producción agrícola y pecuaria.

El desarrollo del ailanto es sumamente rápido; pocos árboles habrá, aun entre los procesores, de una vegetación más activa ni que adquiera en menos tiempo mayores dimensiones. Su descripción botánica no hace falta para el presente estudio, y sólo nos fijaremos en algunos detalles de importancia y de inmediata aplicación en el cultivo.

Entre estos, uno de los principales es la disposición horizontal y poco fundada de sus raíces, condición que hace á este árbol aplicable y con gran éxito; á esos terrenos locales que se han formado por la descomposición, de la roca, que les sirve de asiento y que son inútiles para el cultivo, presentándose á veces sin vegetación alguna, pues el poco espesor de su suelo, laborable también, perjudica la retención de la humedad, tan necesaria para todas las plantas. Además de esta feliz disposición superficial de las raíces de ailanto tiene la incomparable ven-

taja de ser muy poco exigente en la cuestión de terreno, viviendo en buenas condiciones en los de propiedades más diversas y en los menos fértiles. Bien conocidas son las numerosas plantaciones de este árbol, que han fijado los arenales de Odesa, después de haber ensayado, sin éxito aclimatar otras muchas especies precinizadas como poco exigentes. Es necesario tener muy en cuenta esta cualidad del ailanto, que se acomoda á todos los terrenos, pues solo en los muy arcillosos y húmedos se encuentran en malas condiciones.

Sus exigencias climatológicas también son muy escasas: en la Península puede cultivarse en todas las provincias; pero teniendo presente que á grandes alturas y en países fríos, conviene la exposición al Mediodía, pues en la Norte y en inviernos crudos, podían helarse los brotes tiernos, si bien este inconveniente se subsana á la primavera siguiente con un fuerte brote de la yema sana inmediata á las que se helaron; además, esta dificultad va desapareciendo, porque á medida que el árbol se desarrolla se hace más insensible al frío. El defecto mayor de nuestro clima seco y despejado y de lluvias muy escasas y mal repartidas, no afecta en nada á su buena vegetación, pues resiste calores muy intensos y sequías notables.

No son las buenas cualidades hasta aquí apuntadas las únicas que encontramos en el ailanto para cubrir los terrenos áridos; hay una esencialísima, que es la facilidad con que sus raíces arrojan gran número de brotes á bastante distancia, formando alrededor de cada pie un verdadero bosque. Estos brotes, que forman bosquecillos espesos, mantienen la humedad del terreno con su sombra y aumentan la fertilidad, acumulando grandes cantidades de humus ó mantillo con los detritos de sus hojas. La frescura que por una parte el suelo ofrece y la mayor riqueza de alimentos para las plantas que la descomposición de la materia orgánica proporciona, favorecen y aun determinan la vegetación herbácea, cubriéndose el terreno de abundantes pastos. Por este procedimiento, en un número de años variable, pero siempre corto, tendremos, además del aprovechamiento de los pastos que antes no existían, modificadas las condiciones del suelo, pudiendo ya recibir y desarrollar otras plantaciones que de primera intención no hubieran dado resultado alguno sino á costa de grandes sacrificios.

Vemos, pues, que por su resultado inmediato, aun prescindiendo del aprovechamiento del árbol, ó por servir de medio de transición para cultivar otras especies, merece tenerse muy en cuenta el ailanto, y sus ventajas se hacen más importantes en los terrenos de poco fondo antes citados, pues evita el arrastre de las tierras, aun cuando la lluvia sea torrencial, y en los arenales, porque fijando el terreno impide la formación de dunas, tan frecuentes y perjudiciales cuando los vientos reinantes son fuertes.

Y como si todas estas ventajas fueran pocas, todavía el árbol que nos ocupa reúne la especialísima de propagarse con gran facilidad y por lo tanto con mucha economía. Su multiplicación puede hacerse por brotes ó renuevos, por estaca, ya sea de rama ó de raíz, ó por semilla, á nuestro juicio los sistemas preferibles para el caso son el primero y el último. Donde haya plantaciones de ailanto pueden cogerse brotes que una vez puestos en el terreno, bien pronto darán á su vez numerosos renuevos para aumentar la extensión ocupada por esta planta; la forma de sus semillas también favorece la diseminación á grandes distancias, y como sus exigencias son pocas, es un medio más de extender y aumentar este árbol por todas partes. La multiplicación por semilla puede hacerse de asiento, y si es posible, mejor en almáciga, á principios de primavera cubriendo las semillas con el rastro un centímetro ó poco más; el crecimiento, como queda dicho, es tan rápido, que al otoño siguiente ya tienen 30 ó 40 centímetros los nuevos arbolillos. Cualquiera de los métodos que se empleen para la propagación es seguro por las pocas exigencias del ailanto, que

prende aunque tenga muy pocas raicillas; sin embargo, debe procurarse hacer siempre las operaciones de trasplanto con el mayor esmero para que la planta se desarrolle en las mejores condiciones.

Con lo dicho basta para comprender que el ailanto satisface todas las necesidades que al principio del artículo indicábamos: sus renuevos ó semillas son fáciles de obtener, pues rara será la provincia donde no haya en los paseos y viveros algunos ejemplares de esta planta. El coste del ensayo apenas si puede apreciarse, pues casi no ocasiona ningún gasto; por lo tanto, creemos que la mejora indicada entra en el número de las que sin exigir sacrificios pueden dar un bien resultado inmediato y que bien merecen la pena de intentarse.

Fijense bien nuestros labradores en la inmensa utilidad económica é higiénica que reportaría la transformación de esas estepas hoy desprovistas de vegetación, y la facilidad con que puede hacerse, y ensayen, que en ello nada pierden, el cultivo del ailanto en las condiciones y con el fin que indicamos, y se convencerán por experiencia de que no solo no hay exageración alguna en cuanto queda dicho, sino que aun está muy por bajo la realidad.

C. Rodríguez.

LAS MÁQUINAS EN LAS SEMENTERAS.

Varias veces se ha tratado en la *Gaceta Agrícola* de las máquinas sembradoras, pero todavía no se aprovechan lo bastante en España para que se juzgue ocioso insistir sobre la incontestable utilidad que presentan para hacer buenas sementeras, y mucho más cuando las razones que se aducen llevan la respetabilidad de una firma como la de Mr. Bouscasse, encargado de la enseñanza de agricultura en la escuela francesa de Grand-Jouan.

En un trabajo que tenemos á la vista analiza el distinguido profesor citado las ventajas é inconvenientes de la siembra mecánica con gran tino y mucho método; por lo que algunas de sus observaciones nos servirán de base en nuestro trabajo. No seguiremos á Mr. Bouscasse en sus reflexiones sobre la discusión de las siembras en líneas aplicadas á cereales, porque en España este método se halla bastante extendido por Castilla y gran parte de otras provincias: estando conformes en que las máquinas sembradoras á voleo superan poco en la distribución de las semillas, á lo que practican nuestros buenos sembradores.

El principal defecto de este sistema consiste en los procedimientos de cubrir cuando se emplean arados ú otros instrumentos que dejen demasiado profunda la semilla. Para perfeccionar útilmente este sistema de siembras de trigo hechas á voleo, bastará en Castilla, donde se asurcan los terrenos para sembrar, el empleo de las gradas para cubrir, porque el grano queda suficientemente enterrado con evidente economía de gañanes y yuntas, pues un par de mulas puede recorrer en la jornada de 4 á 5 hectáreas. Donde no haya la costumbre de sembrar á surco abierto, quedando el suelo llano para recibir el trigo, será preferible el empleo de los escarificadores, que son los instrumentos más adecuados para el caso, entre otras cosas, porque dejan menos honda la semilla y hacen más labor en igual tiempo.

A pesar de todas estas modificaciones que nuestros labradores pueden introducir, está fuera de duda la conveniencia del empleo de las máquinas de sembrar, cuyas condiciones precisa Mr. Bouscasse. Según dicho señor, una buena máquina de sembrar debe satisfacer cumplidamente las necesidades siguientes:

1.ª Distribuir las semillas en líneas paralelas y algunas á voleo, sin interrupciones ni atascamientos, con uniformidad completa y precisión rigurosa.

2.ª Sembrar más ó menos claro ó espeso con precisión, y adaptarse á la siembra de granos más pequeños ó más voluminosos.

3.ª Suspender la siembra y volverla

á verificar instantáneamente, á voluntad del sembrador.

4.ª Permitir la fácil variación de anchura y profundidad de las rejas distribuidoras, sin dejar de repartir las diversas semillas en exactas proporciones.

5.ª Cubrir convenientemente los granos ó semillas después de haber quedado depositado en el suelo.

6.ª Ofrecer una construcción sencilla y sólida, sin que pase de un precio arreglado.

Examinadas ya las condiciones que una máquina sembradora debe reunir, describiremos ahora una de las más perfeccionadas, para hacer luego un estudio comparativo y ver en resultado final si satisface ó no todas esas necesidades que una autoridad en la materia exige.

Entre los diversos sistemas, de muesca, de cepillo, de balmba, de barrilete y cuchara, este último es indudablemente el mejor que se emplea en las sembradoras, y con él por base se construyen las de Griñon, las del célebre Mateo Dombasle y las inglesas más perfeccionadas. Su mecanismo es sumamente sencillo. En el cajón ó tolva donde se echan las semillas vá un cilindro de hierro ó madera de diámetro variable, el cual gira al andar la máquina movido por un sistema de engranajes; el cilindro lleva una especie de cucharillas, las cuales al girar aquel cogen las semillas y las vierten en los embudos de distribución.

La sembradora Smyth, una de las mejores que se conocen, está también fundada en este mecanismo distribuidor de semillas, aunque en él se han introducido notables modificaciones. Una noble tolva permite que desde la superior donde se echa el grano caiga la cantidad que se quiera en la tolva inferior, dentro de la que gira el eje que lleva varios discos equidistantes y cada uno de ellos las cucharillas antes citadas, que al girar el eje cogen el grano y lo vierten al volver en los embudos de distribución como sucede en el mecanismo base antes citado.

La tolva así dispuesta vá montada sobre dos grandes ruedas que son las que al andar imprimen movimiento á los órganos destinados á coger la semilla. La rueda de la derecha lleva fija en el cubo y en su parte superior una rueda dentada que al rodar la primera hace girar á su vez por medio de un sistema de engranajes, al eje donde van los discos que sostienen las cucharillas. Cuando se quiere conducir la máquina sin funcionar, por medio de una palanca, se separan fácilmente las ruedas engrane, suspendiendo todo el aparato de las tolvas. Los embudos que constituyen los tubos distribuidores de semillas están sujetos por medio de cadenas y unidos en su parte inferior á unos bastidores horizontales que llevan cierto número de pesos que sirven para que las pequeñas rejas que van abriendo el surco penetren en el terreno. Estas rejas tienen la forma de dos planos convergentes en ángulo muy agudo, que envuelve el tubo distribuidor. Tal disposición permite que la tierra se parada vuelva á caer sobre el mismo punto donde se apartó, dejando enterrado el grano. Estas rejas cuando la máquina no funciona se pueden levantar hacia atrás por medio de un tornillo en el que se arrollan las cadenas, de las que se suspenden á la altura que se quiere.

Cuando la máquina funciona, bajadas las rejas y con el peso necesario para que venzan la resistencia de la tierra, y preparadas los engranajes para transmitir el movimiento como antes indicamos, empieza la siembra.

Por medio de la cremallera que sobresale en la parte anterior de la sembradora y por un pequeño manubrio, colocado al alcance del obrero, en la parte posterior de la tolva, se puede subir ó bajar parte del aparato, lo cual facilita en sumo grado su manejo. El enganche de las caballerías puede hacerse directamente con lanza ó limonera, y algunas sembradoras tienen un antetren ó juego delantero de ruedas, lo cual hace mucho más cómodo su empleo.

Descrita, aunque á la ligera, la sembradora Smyth, entremos en la comparación antes indicada, á ver si este organismo

puede satisfacer todas las condiciones exigidas.

La primera, que se refiere á la distribución de las semillas en líneas paralelas, está satisfecha desde luego; basta para convencerse examinar el aparato distribuidor.

La siembra más ó menos clara ó espesa, según convenga, la máquina puede hacerla sin ninguna dificultad; pues siempre tiene de repuesto diversas ruedas dentadas, de mayor ó menor diámetro, para mudarlas en el eje de las cucharillas y que éstas giren con más ó menos velocidad, acomodada á la cantidad de grano que quiera sembrarse. Las ruedas más pequeñas corresponden al máximo de velocidad y siembra más espesa y las ruedas más grandes á la velocidad menor y siembra más clara. Para adaptarse á la siembra de granos más pequeños ó más voluminosos, bastará cambiar el tamaño de las cucharillas, operación sumamente fácil.

Para suspender la siembra y volverla á verificar instantáneamente á voluntad del sembrador, bastará hacer uso de la palanca citada al hablar de los engranajes que transmiten el movimiento al eje de las cucharillas.

La profundidad de las rejas distribuidoras puede variarse sin que dejen de repartir las semillas en exactas proporciones, por medio de los pesos que lleva el bastidor horizontal, en el que van sujetas las rejas. Para variar la anchura, bastará quitar en uno de los lados del disco, ó en todo un disco, las cucharillas, ó lo que es más fácil, cerrar la abertura que conduce las semillas al tubo distribuidor.

La disposición de las rejas antes descrita, garantiza desde luego que el grano ó semilla queda convenientemente cubierto despues de haber sido depositado en el suelo.

La construcción, como ha podido observarse, es sumamente sencilla y sólida, pudiendo manejar la máquina, armándola y desarmándola fácilmente sin tener ni el más ligero conocimiento de mecánica. Los precios de estos aparatos se han reducido mucho y disminuirán indudablemente mucho más cuando, generalizado su empleo, aumente la demanda.

Vemos pues, y esto es lo que tratamos de probar, que las condiciones exigidas para las máquinas de sembrar, las reunen entre otras la Smyth en que nos hemos fijado. Que la siembra mecánica tiene sus inconvenientes, que no puede adaptarse á toda clase de terreno, no hay para qué negarlo; pero de esto á dudar de las buenas condiciones de las sembradoras para aceptarlas en terrenos á propósito, hay una gran distancia, y suponemos que los labradores que se hayan fijado en todo lo anteriormente dicho, estarán convencidos de que satisfactoriamente pueden las máquinas que nos ocupan desempeñar su cometido, haciendo buenas sementeras.

En mecánica agrícola, como en todas las cosas, las exageraciones son siempre malas, y si en muchos puntos las sembradoras no son aplicables, en otros sí lo son, y con gran éxito, trayendo con su introducción grandes ventajas; pues es necesario no olvidar que las semillas quedan perfectamente distribuidas, que las plantas crecen con más uniformidad, que hay una gran economía de simiente, que se hacen posibles las binas y que la planta se robustece, aumentando la resistencia y también de una manera notable la cosecha.

C. Rodríguez.

UN INSECTO.

Hay provincias enteras que sin adelantar un paso en los medios de producción se dedican exclusivamente á producir cereales; ignorando que en la vida progresiva del comercio y de la industria, han sufrido estos productos gran depreciación por la excesiva competencia que países vírgenes pueden hacernos, determinando esta competencia la baratura en el género y la ruina de los labradores por el excesivo coste de producción, las cuotas enormes que sobre la propiedad territorial pesan, la elevación de las tarifas especiales de ferro-carriles.

Si á esto se añade que tampoco esta libre de enemigos, los cuales aumentan.

Existe un insecto repugnante, el gorgojo, cebándose en el trigo ya almacenado, amenaza destruirlo por las grandes facultades en la reproducción.

No se detiene en la superficie de los graneros, desciende á su fondo y allí la hembra pasando uno de los granos, de-

posita en el agujero un huevo, se traslada á otro grano y hace lo propio, y así sucesivamente, quedando todos perfectamente adheridos por la materia gomosa que los envuelve.

Tanta es la facultad de reproducir, que una hembra puede según se asegura, depositar en un año de ocho á diez mil, que viene á producir otras tantas larvas que se crían, y despues de la transformación en ninfas, llegan á insectos, llamados á regenerarse.

Esta fecundidad hace estragos numerosos, siempre trabaja en el secreto, y la revolución destructora tiene lugar en el fondo de los graneros.

Dojere indicó hace tiempo el medio de destruirles. Se toma un tonel lo más grande posible, en sus tres cuartas partes se llena de granos infecciosos, en el recipiente se vierte sulfuro de carbono á razón de 400 á 500 gramos de sulfuro por 1.000 kilogramos de trigo, se cierra la compuerta y se rueda el tonel; doce horas despues se agita otra vez; al día siguiente se vacía el tonel para repetir la operación con otra nueva cantidad de trigo.

Si los graneros pudieran cerrarse herméticamente, bastaría introducir por diversas partes del granero, á ocho ó diez empaçadas en el sulfuro; despues de haber matado los insectos y larvas, se infiltran los vapores en las paredes haciendo perecer á los insectos allí refugiados, puntos de donde suelen inmanar los gorgojos, en las grietas de las paredes.

Los granos así tratados no pierden ni la facultad de germinar, ni sus condiciones alimenticias.

El coste del sulfuro es de 40 pesetas kilogramo; con uno de éstos hay para tratar 25 hectólitros de trigo.

La operación debe hacerse con cuidado, sin acercarse una luz, aunque se haga al aire libre.

LA SAL.

Aun cuando en diversas ocasiones nos hemos ocupado de la importancia que este producto tiene para la agricultura y la ganadería, creemos oportuno traducir, para conocimiento de nuestros lectores, el notable artículo, que bajo el mismo epígrafe publicó nuestro apreciable colega francés el *Journal de la Vigne*.

El hombre tiene necesidad de la sal para que la asimilación de los alimentos se verifique en buenas condiciones; y dicha sal es absorbida en razón directa del valor nutritivo de dichos alimentos; los habitantes de la campiña consumen más sal que los de las ciudades, porque es más ordinaria su alimentación; y bien: entonces, ¿por qué no deberá suceder lo propio para los animales, á quienes también es necesario administrar cierta cantidad de sal, y, sin embargo, muchos agricultores no se atienen á esa regla, que se puede considerar como absoluta. Conviene observar, por otra parte, que los ganados á quienes se suministra sal, disfrutan, generalmente, buena salud, están más garantidos de las enfermedades, se desarrollan más rápidamente y engordan con más facilidad. Todo ser animado vive, no de lo que come, sino de lo que digiere; sin duda alguna, la sal facilita la digestión, y, por consiguiente, el alimento se asimila mejor. Las vacas á quienes se dá sal tienen mejor apetito, tienen más deseos de beber y el pelo es más liso; también se afirma que conservan por más tiempo la leche y la producen en mayor cantidad y de mejor calidad.

Los carneros llamados de *prado salado*, deben su superior calidad á la hierba que comen, hierba más ó menos impregnada de sal, por causa de la proximidad del mar, cuyas emanaciones contienen una pequeña cantidad de sal (1).

La sal es también un preservativo contra las enfermedades intestinales y de gusanos parásitos, contra la morriña, terrible y temida enfermedad del ganado lanar, y contra la fusión periódica de los caballos. Los cerdos y la volatería experimentan también los buenos efectos de la sal, puesto que los que la reciben tienen más aptitud para el engorde.

Los ingleses, los alemanes, los belgas y los suizos comprenden perfectamente

(1) Otro tanto sucede con el ganado lanar que se cria pastando la hierba de los terrenos llamados salitrosos, como acontece en algunas comarcas de Navarra, por cuya razón sus carnes son más abundantes; finas, grasientas y estimadas, que las del resto del país. (N. del T.)

la utilidad de la sal para los animales. En Jersey, donde se encuentran reses esencialmente lecheras, tienen la costumbre de poner el heno en montones y salarlo; las vacas comen entonces dicho heno con el mayor placer, también ponen en el pesebre un trozo de sal piedra, que los animales lamen de cuando en cuando, siempre que sienten la necesidad. Este sistema es excelente, la res no toma sino la que le es necesaria.

Importa mucho corregir los malos efectos de una alimentación demasiado acuosa, haciendo uso de cierta cantidad de sal. Conviene obrar de igual manera cuando se distribuyen al ganado patatas crudas ó cocidas, turneps, nabos remolachas, zanahorias, topinambos, pulpas, etcétera. Jamás deba olvidarse de salar esos diversos artículos alimenticios.

En Flandes nunca se dá á los animales avena nueva, siempre húmeda, sin añadirle una corta cantidad de sal en polvo.

¿Existen reglas absolutas para determinar las cantidades de sal que conviene distribuir á cada animal?

Precisamente no; porque conviene tener en cuenta el clima, las localidades, los alimentos suministrados, las especies y razas de animales, etc.

En Bélgica se consigna en las leyes la necesidad de la sal para los ganados, y hé aquí las dosis indicadas: para cada cabeza de la especie bovina, 60 gramos; de la especie caballar, 32, de la especie ovina, 16; de la especie porcina, 26.

El sábio M. Boussingault, en su granja de Bechelbronn, en Alsacia, racionaba cada cabeza de su establo á razón de 32 gramos de sal por día, con un suplemento de 17 gramos de sal de Glauber ó sulfato de sosa.

Para los caballos y los carneros, se emplea, generalmente, esta sustancia en Wurtemberg y aún en la América meridional. Purgante y refrescante; la sal de Glauber corrige el calentamiento que produce el uso prolongado de la sal común. Se hará bien en mezclar, [dos veces por semana, y en cantidades iguales, la sal común y el sulfato de sosa.

En Francia, por una circular de 14 de Setiembre de 1879, el ministro de la Agricultura fijó las dosis medias de sal que es útil suministrar á las reses adultas, de tamaño ordinario, por día y por cabeza: buey de labor, 60 gramos; caballos, 30 gramos; carneros, de 15 á 20 gramos. El doble en el engorde.

Hay diversos modos de suministrar la sal á los animales: en polvo sobre piedras planas ó telas ordinarias; en el pesebre, en sacos de tela gruesa, de tejido poco denso, que las reses van á lamer de cuando en cuando; la sal piedra, puesta al alcance de los animales, hace inútiles los sacos. También puede mezclarse la sal con el alimento, sobre todo, cuando este es acuoso y soso de por sí.

La sal se emplea con ventaja para conservar en buen estado los forrajes. Haciendo montones de heno ó encerrando éste en las granjas, se esparce la sal en polvo con un tamiz, á razón de kilogramo y medio por 100 kilos de heno. La sal se disuelve poco á poco en el agua exhalada por el heno, que se calienta en el monton, y de esta manera se distribuye con mucha igualdad en la masa del forraje.

Este sistema es excelente para suministrar la sal á los ganados, y por otra parte, impide el enmohecimiento y las alteraciones que pudieran producirse. El forraje que se ha encerrado muy seco, contiene aún mucha humedad y ésta se desprende cuando el calor se desarrolla en medio del monton. La fermentación se hace tanto más rápida, cuanto mayor sea la cantidad de heno; por consiguiente, la humedad se evapora más difícilmente en tales condiciones, el forraje se ennegrece, se enmohece, adquiere un gusto desagradable y acaba por averiarse. Estos inconvenientes no se producen cuando se hace uso de la sal. Sobre todo, es importante servirse de la sal cuando los forrajes han sido embarrados ó enmohecidos por causa de abundantes lluvias. El empleo de esos henos malos produce enfermedades y hasta epizootias muy perniciosas; se remedia el mal, salando los henos, á razón de 2 á 2 y 1/2 kilos de sal por 100 kilos de heno.

Cuando no se ha tomado la precaución que acabamos de indicar, preciso es tener cuidado de sacudir fuertemente los henos averiados, antes de distribuirlos á los animales, á fin de que desaparezca el polvo y los mohos, despues se les rocía con agua salada, á fin de que la salmuera penetre en todas partes, se revuelve con una horquilla y se deja amontonado durante una hora.

Nunca será demasiado recomendable á los campesinos el que hagan uso de la sal; pero sin abusar de ella, porque el abuso sería perjudicial.

A. de Lavalette.

CONGRESO AGRONÓMICO.

El abandono de nuestra agricultura y el atraso en que se encuentra este importante ramo de riqueza, han sido objeto desde hace largo tiempo de un detenido estudio por parte del Colegio agronómico catalán. A fuerza de buscar la fórmula, dicho establecimiento ha venido hoy á demostrar la necesidad de reunir un congreso agronómico, en el que se escuche el parecer de todos los agricultores de España. Dicha reunión, que en nuestro concepto merece la más amplia protección del gobierno, vendrá indudablemente á destruir la apatía que existe hácia el empleo de maquinaria en las tareas agrícolas, y á dictar nuevas ideas que dilatarán los estrechos límites de nuestro cultivo.

Segun tenemos entendido la asamblea agronómica se ocupará también en demostrar de un modo terminante la necesidad de declarar libre en España la importación de trigos y harinas, probando asimismo la equivocación que existe en los cálculos de nuestras producciones cereales.

Si el Congreso agronómico, cuya organización ha sido ya secundada por las escuelas de Alicante, Valencia y Castellón, llega á reunirse y á tratar exclusivamente de agricultura, no dudamos que sus nobles tareas vendrán á llenar un importante vacío, pues sus acuerdos han de redundar en beneficio de la riqueza agrícola de nuestro suelo.

NOTICIAS

Los pescadores de Marsella se proponen emplear la luz eléctrica en su útil industria. Los ensayos que acaban de verificar responden perfectamente á la idea que se tuvo de aprovechar la propia luz á cierta distancia de la costa. La principal dificultad consistía en montar una lámpara que pudiese ser sumergida en el agua y resistiese la presión de las grandes profundidades. Se empleará una lámpara del sistema Edison, cuyo foco alumbrará á una profundidad de 225 metros á juzgar por los resultados que acabamos de obtenerse.

Los mercados de harina de la costa cantábrica, y principalmente el de Santander, siguen ofreciendo poca animación á causa del poco caudal de aguas que llevan los ríos, que hace bastante difícil la fabricación.

En Santander, durante la última semana, no se ha cerrado más negocio que uno de 1.750 sacos de primera clase á precio reservado.

Las existencias en la plaza son muy reducidas, y los precios algo elevados, con relación á los que rigen para los trigos de Castilla.

Poco satisfactorias son las noticias que se reciben de los mercados de Andalucía referente á los negocios sobre aceites.

En Málaga, que como es sabido es uno de los mercados más importantes, las existencias han llegado ya al último límite dada la escasa demanda que ha habido en las últimas semanas.

La tendencia de los precios es inútil decirlo, siempre es para anunciar bajas.

La abundancia de lluvias está causando grandes pérdidas en todo el término de Vinaroz, pues á causa de la mucha humedad se ha perdido la cosecha de maíz.

También la siembra va sufriendo un retraso muy sensible, y además están paralizados todos los trabajos en las huertas; muchas casitas para los trabajadores amenazan ruina.

Palma miércoles 20 de Febrero 1883.